

Rectifica Permiso de Obra Menor N° 06 de fecha
05.03.2019, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

RECOLETA N° 257 LOCAL 8

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 39 — /21
RECOLETA, **03 SEP. 2021**

VISTOS:

1. Permiso de Obra Menor N° 06 de fecha 05.03.2019.
2. Solicitud de rectificación de oficio, solicitando la corrección de la numeración del permiso por error de tipeo.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Permiso de Obra Menor N° 06 de fecha 05.03.2019, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:
 - a. **DONDE DICE:**
"para el predio ubicado en calle/avenida/camino RECOLETA N° 275 LOCAL 8"
 - a. **DEBE DECIR:**
"para el predio ubicado en calle/avenida/camino RECOLETA N° 257 LOCAL 8"
2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Permiso de Obra Menor N° 06 de fecha 05.03.2019, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Permiso de Obra Menor N° 06 de fecha 05.03.2019; en el Archivador de Registro Correlativo de Certificados de Permisos de Obra Menor año 2019 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MEI/mei.02.09.2021

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Permisos de Obra Menor año 2019
- Departamento de Edificación

I.D.Doc.:

1881549